

## CONVOCATORIA No. 029

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. 5154, para el **Servicio de Atención Médica Básica y Medicamentos Básicos para personal activo, Jubilados, Pensionados y sus Beneficiarios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-RFI-029-2025-LP**; que será cubierto con recursos RFI "Recursos Fiscales Municipales", de acuerdo al Acta de Cabildo No. XI (Decima primera), en Sesión Ordinaria con fecha de **26 de noviembre de 2024**.

### Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

| No. de Requisición | Partidas | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción                                                                                                                                                        | Costo de las Bases     |
|--------------------|----------|----------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 5154               | 1        | 1        | Servicio         | Servicio Médico General ilimitado, Consultorio Dental: revisión Dental Ilimitada, Estudios de Laboratorio del cuadro Básico, óptica: examen de la vista ilimitado. | \$ 2,000.00 pesos M.N. |
|                    | 2        | 1        | Servicio         | Medicamentos del cuadro Básico                                                                                                                                     |                        |

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3200 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas. Hasta el día hábil de 10 de marzo del 2025, a las 08:00 horas como fecha límite.**
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **01 de abril de 2025 a las 08:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.

### PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

- El Acto de presentación de Propositiones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **01 de abril de 2025, a las 08:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega del Servicio: En el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo del Servicio: debe ser durante la vigencia "Inicio y Termino" del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Quinientos Mil pesos; pagos Provisionales del 2025 y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago mensualmente presentando la factura por parte del proveedor, listado de las atenciones médicas presentadas con copias de gafete del trabajador, INE, nomina, tarjeta de unidad médica, si es beneficiario presenta carnet medico y tarjeta de beneficiario, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20 % y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32,



- 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 11 de mayo de 2025.



Ing. Eliacib Adiel Leija Garza  
Director de Adquisiciones.

